

Acta

En la ciudad de Bahía Blanca, a los veinte días del mes de agosto de 2015, siendo las 13:00 hs. se reúnen los miembros del jurado designados mediante resolución N° R 495/2015, para entender el llamado a concurso para cubrir un cargo categoría N° 7 del agrupamiento Técnico Profesional B (Decreto 366/06) en forma permanente, para cumplir funciones de técnico Auxiliar del programa GIRSU en el SHST.

Como resultado de lo actuado, el puntaje que han obtenido los aspirantes en la prueba de oposición que incluye el examen escrito, la entrevista personal de cada uno y luego de aplicado los puntajes establecidos en el régimen de concurso se verifico lo establecido en el artículo 20 cotejando la respectiva documentación obrante al Exp-2294/2015, XEXP-39/2015.

Por todo ello, este jurado y de acuerdo a lo establecido en el artículo 21 del reglamento de concursos, por unanimidad, conviene establecer, el siguiente: ORDEN DE MERITO de los aspirantes que se encuentran en condiciones de ocupar el puesto concursado

Orden	Apellido/s y Nombre/s:	Documento
1°	BEMBENUTO, ALBERTO José	DNI - 36202033
2°	SCHERNENCO, MATIAS NICOLAS	DNI - 37006058
3°	DEMATTÍA, GABRIELA NATALIA	DNI - 31884335
4°	GADEA, CARLA ELIZABETH	DNI - 32958998
5°	ZORATTI, MARIANELA	DNI - 31788919

Se deja constancia que los aspirantes que se detallan a continuación no han alcanzado el 50 % del total del puntaje, como establece el régimen de concursos. Razón por la cual no integran la orden de mérito.

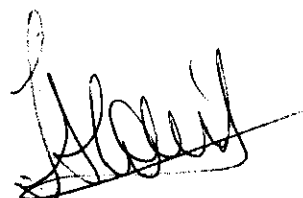
Apellido/s y Nombre/s:	Documento
ANASTASI, CONSTANZA	DNI - 34791340
DÍAZ, LEANDRO EZEQUIEL	DNI - 32956966
MIROPOLSKY, José FERNANDO	DNI - 27952661
NATUCCI, VILMA VANINA	DNI - 24712502

Se hicieron presentes al acto los veedores gremiales designados.

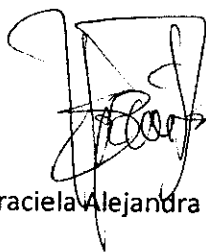
Con lo antes dicho, se da por finalizada, la tarea encomendada, firmando los miembros del jurado como constancia. Se adjunta en sobre cerrado el examen rendido y así mismo se elevan las actuaciones a la Secretaria General Técnica para su conocimiento, la respectiva notificación a los interesados y demás efectos.



Guillermo DOMINELLA (Legajo Nº 13.080)



Diego IACONIS (Legajo Nº 11.842)



Graciela Alejandra CANETO (Legajo Nº 10.966)



María Eugenia PAVÓN VASALLO (Legajo Nº 13.056)



Marcelo PERUZZI (Legajo Nº 6758)